**CARTAS DE LOS LECTORES** A cargo de Delia Proenza Barzaga

## Los lectores no perdieron su fe en Escambray

Tras un 2020 de muy exigua presencia del parecer de los lectores en las publicaciones de este periódico, el 2021 fue una etapa de recuperación de la estabilidad en la afluencia de cartas y en el tratamiento a las mismas.

De las 52 ediciones que vieron la luz, la columna estuvo presente en 33, lo cual equivale a una amplia mayoría de las ocasiones, y dio tratamiento a 36 misivas.

Si bien, como sucede casi siempre, hubo predominio de asuntos planteados desde la propia cabecera provincial, esta vez con la mitad de la correspondencia atendida, también se dio respuesta a epístolas procedentes de Fomento, con cinco; Trinidad y Yaguajay, con tres; y Cabaiguán y Taguasco, con dos en cada caso. Los tres espacios restantes estuvieron dedicados a la publicación de respuestas de entidades provinciales.

A pesar del impacto de la pandemia de covid, que marcó el año desde el comienzo hasta el final e impidió, en alguna medida, mayor presencia de la sección en nuestras páginas, fue posible dar tratamiento a asuntos diversos que generaron preocupación, dudas y quejas por parte de la lectoría.

Entre los temas aparecidos aquí figuraron: necesidad de servicio telefónico, mala calidad del pan, deficiencias en la urbanización de área vecinal, falta de medicamentos, demora en la reposición de un poste eléctrico a punto de caer y la supresión de una tendedera eléctrica; ausencia de pescado, inconformidad con tarifa eléctrica por bombeo del agua a un edificio, agradecimientos en tiempos de pandemia e irregularidad con el salario durante los ajustes en la implementación de la tarea Ordenamiento.

También, altibajos en el funcionamiento del Plan Jaba, atraso en la entrega de dieta médica, inconformidad con el precio del queroseno doméstico, reconocimiento a trabajadores de determinados sectores y consideraciones de un jubilado a propósito de la covid y su manejo en Cuba.

Otros asuntos ventilados fueron, igualmente, la petición de ayuda monetaria por problemas de salud, la tardanza de Etecsa ante solicitud de extensión telefónica, así como irregularidades en los servicios del Telepunto del bulevar espirituano; anomalías en la aplicación de los precios en el Sistema de Atención a la Familia, inquietudes en torno al proceso de jubilación, ausencia de productos y altos precios en las placitas e inconformidades con el funcionamiento de tienda virtual TuEnvío.

Figuraron, además, temas relativos al desorden en el servicio de panadería especializada, inconformidad con el no traslado de combustible doméstico ante una mudanza desde otra provincia, irregularidades en la venta del gas licuado, inquietud sobre el funcionamiento de Empresa del Seguro e interés en la asignación de plazas para círculos infantiles.

Como puede verse, fue amplio el espectro de temáticas acerca de las cuales nuestros lectores nos motivaron a escribir. Si la columna no vio más veces la luz fue debido a la necesidad de dar cobertura a asuntos de urgencia en el acontecer provincial, como las incidencias de la covid propiamente, el proceso de balance del Partido en los municipios y la rendición de cuenta del Gobierno Provincial ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, ambos acompañados por la publicación de los informes para su conocimiento público.

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.
Sección "Cartas de los lectores".
Adolfo del Castillo No. 10
e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires. S.Spíritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu

## Homenaje al triunfo de la Revolución

El 29 de diciembre la Plaza de la Revolución Mayor General Serafín Sánchez será el escenario para celebrar la efeméride

Lisandra Gómez Guerra

Como despedida del año que concluye y bienvenida al 2022, el sector de la Cultura en Sancti Spíritus prepara una gala que tendrá lugar el venidero 29 de diciembre en la Plaza de la Revolución Mayor General Serafín Sánchez Valdivia, de la cabecera provincial.

"Será momento oportuno para celebrar que hoy estamos aquí, a pesar de haber vivido momentos duros por la presencia de la covid y el recrudecimiento del bloqueo", comentó Jorge Félix Lazo, director del Sectorial de Cultura y Arte.

Exponentes de las diferentes manifestaciones artísticas de los municipios de Trinidad,

Sancti Spíritus y Cabaiguán serán los protagonistas de una noche especial para honrar a quienes acompañaron a los enfermos en tiempos de pandemia.

"Se entregarán reconocimientos a las instituciones y organismos más destacados en el enfrentamiento a la covid, pues fueron muchos los que dejaron a un lado sus objetos sociales y se sumaron a arduas labores".

La cita también será propicia para la entrega del carné a nuevos militantes de la Unión de Jóvenes Comunistas y el Partido Comunista de Cuba.

"La actividad se convertirá en un homenaje sincero a todo nuestro pueblo, el mismo que ha demostrado su compromiso en el actual contexto y que iniciará el 2022 con el impulso de hacer un mejor Sancti Spíritus".

La gala cultural será en la Plaza de la Revolución Mayor General Serafín Sánchez Valdivia, testigo de importantes sucesos de nuestra historia y que por sus dimensiones puede acoger a un mayor número de personas, siempre cumpliendo los protocolos sanitarios.



Una representación del talento artístico espirituano animará la gala. /Foto: Osvaldo Gutiérrez

## Crecen los préstamos bancarios para producir alimentos

Esta provincia es la segunda donde más financiamiento de esa procedencia se ha entregado

Mary Luz Borrego

Los préstamos bancarios derivados del fondo de fomento agrícola —opción dispuesta por el Estado para impulsar las producciones de alimentos desde septiembre pasado— ya suman en la provincia unos 200 millones de pesos, la mayor cantidad de ellos destinados a incrementar la cosecha arrocera en La Sierpe.

Luis Castro, jefe de departamento de Banca Agropecuaria en el Banco de Crédito y Comercio (Bandec) del territorio, precisó a *Escambray* que Sancti Spíritus es la segunda provincia donde más financiamiento de esta procedencia se ha entregado a los productores.

Hasta el momento los préstamos que han predominado aquí son para la producción de arroz, la cría y ceba de ganado, así como para el cultivo de papa.

A estos fondos pueden acceder todas las empresas agropecuarias, las Unidades Empresariales de Base que pertenecen a estas, las bases productivas (UBPC, CPA o CCS) para áreas colectivas y los usufructuarios y propietarios individuales de tierras.

Aunque ya queda poca disponibilidad de este fondo, los productores aún pueden adherirse a esta posibilidad, que se mantendrá el próximo año, incluso con



El fondo de fomento agrícola facilita préstamos con mínimas tasas de interés.

Foto: Vicente Brito

un diapasón mayor de destinos: para desarrollar la producción porcina, el ganado vacuno y ovino-caprino, arroz, plátano, yuca, frutales, papa, frijoles y caña.

Como requisito para otorgar estos financiamientos el banco solo exige una recomendación certificada de la empresa a la cual pertenece el interesado, que este sea un productor eficiente y mantenga un compromiso productivo.

El monto del préstamo depende de la capacidad de pago del cliente, quien para cubrir su deuda dispone desde 12 meses hasta 10 años, en dependencia del uso para el cual lo solicite. Las tasas de interés resultan mínimas: 1.5 por ciento para capital de trabajo y 2 por ciento para inversiones.